



DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN Y EMPLEO

ANUNCIO del Instituto Aragonés de Empleo, por el que se pone en conocimiento de los afectados el acuerdo de inicio del procedimiento de descalificación de la entidad “Transporte Cooperativo Aragonés, Sociedad Cooperativa” (ARA-Z-1636).

Anuncio del Instituto Aragonés de Empleo por el que se pone en conocimiento de los afectados el acuerdo de inicio del procedimiento de descalificación de la entidad “Transporte Cooperativo Aragonés, Sociedad Cooperativa” (ARA-Z-1636) en virtud de Orden de la Consejera de Economía, Planificación y Empleo, de fecha 22 de junio de 2020, por la comisión de determinados hechos expuestos en informe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Zaragoza, pudiendo corresponder por los mismos la sanción de descalificación de la sociedad y la cancelación de su inscripción en el Registro de Cooperativas de Aragón, sin perjuicio de lo que resulte de la instrucción.

Zaragoza, 9 de julio de 2020.— El Jefe de Servicio de Promoción de Empleo, Recaredo García Gaspar.